

259020



259020

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA ,

a favor de

DONA ASUNCION CIRERA CARDO, con domicilio en BARCELONA, Rambla de
Cataluña nº 129.

por

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION EN TELAR DE URDIEMBRE KETTEN DE UN
TEJIDO INDESMALLABLE DE GRAN ELASTICIDAD"

Fuente de Origen: Patente Francesa nº 1.085.362

...oOo...

259020



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Junio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

En la patente francesa número 1.023.135 del 9 de agosto de 1.950 se ha descrito un procedimiento de fabricación en telar de urdimbre "Ketten" de un tejido indesmallable, de gran elasticidad, según el cual, bajo una fuerte tensión de, los hilos se confecciona un tejido en un telar "Ketten" montado con un hilo de un número métrico por lo menos doce veces más elevado que el del hilo normal para la galga de ese telar, reduciendo el ligado adoptado a los riesgos de engancho o destirado de las mallas.

El procedimiento objeto de la invención se halla implícitamente puesto en práctica cuando en un telar "Ketten" se monta un hilo de un número métrico inferior a doce veces el del hilo normal para la galga de ese telar, en el que se utiliza una aguja de dos y un pasador de dos sobre cada una de las barras, es decir cuando se trabaja con la galga desdoblada.

Según una variante de la puesta en práctica del mismo procedimiento, también se puede utilizar una aguja de tres o más y un pasador de tres o más sobre cada una de las barras, es decir que se trabaja sobre una galga reducida a $1/3$, $1/4$, etc., de la galga primitiva o de origen.

Generalizando, se puede trabajar sobre una galga reducida a cualquier valor, por ejemplo $2/3$, $3/4$ o cualquier otro de la galga primitiva o de origen del telar.

En todos los casos:

a) El hilo montado en el telar debe ser de un número métrico por lo menos doce veces más elevado que el del hilo normal pa-



ra la galga realmente utilizada en ese telar.

b) El número y el espaciado de los hilos entre si de las diferente urdimbres son determinados, en el momento de urdir, teniendo en cuenta la galga realmente utilizada y no la galga primitiva o de origen del telar.

El dibujo esquemático adjunto representa, a título de ejemplo:

Fig. 1, un tejido "Ketten" realizado por medio de un ligado llamado "Atlas simple de dos hileras" en un telar de dos barras y de galga de origen de 5 agujas 51 por centímetro.

Fig. 2, otro tejido "Ketten" realizado por medio del mismo ligado llamado "Atlas simple de dos hileras" en un telar de dos barras de galga 11 agujas 02 por centímetro desdoblado por consiguiente de la galga realmente utilizada de 5 agujas 51 centímetros.

Fig. 3, la forma y el enlazamiento teórico de las mallas que forman un tejido "Ketten" de dos barras realizado por medio de un ligado llamado "Atlas simple de dos hileras".

Fig. 4, y 5 son, respectivamente, la representación gráfica del tejido de la fig. 1 y el baremo de montaje de su ligado, en telar de galga de origen.

Fig. 6 y 7 son, respectivamente, la representación gráfica del tejido de la figura 2 y el baremo de montaje de su ligado, en telar de galga desdoblada 2n.

(2)
Fig. 8 representa un sector de uno de los discos reproductores destinado a la ejecución del ligado clásico "Atlas simple de dos hileras" en un telar de galga de origen 2n.

Fig. 9 representa una parte de la cadena de eslabones que puede sustituir eventualmente a ese disco reproductor.

Fig. 10 representa un sector de uno de los dos discos reproductores transformado con vistas a la puesta en práctica del procedimiento objeto de la presente patente y destinado a la ejecución del



259020

ligado simple "Atlas simple de dos hileras" en un telar de galga 2n desdoblada (baremo de la figura 7).

Fig. 11 representa una parte de la cadena de eslabones que eventualmente puede sustituir a ese disco reproductor.

5 Cuando se trabaja en un telar de galga reducida, no es necesario suprimir una aguja de dos, tres o más y un pasador de dos tres o más, del telar en cuestión.

10 A fin de asegurar una repartición igual del desgaste sobre todas esas piezas, basta con hacer trabajar despues de cierto metraje y en un metraje equivalente a este último las agujas y pasadores que no se han utilizado en el confeccionamiento del primer montaje. Por ejemplo esta condición será cumplida cuandom en un telar de galga desdoblada, el enhebrado, es decir el pasado de los hilos de urdimbre por los pasadores, de dos urdimbres sucesivosde igual longitud se efectue en los pasadores impares para un urdimbre y en los pasadores pares para el urdimbre siguiente o viciversa.

15 Un Tejido "Ketten" fabricado en un telar de galga reducida es más fino que un tejido "Ketten" fabricado en un telar de galga de origen equivalente, siempre que el hilo empleado y el ligado utilizado sean idénticos en las dos fabricaciones.

20 Por ejemplo un tejido "Ketten" a dos barras, tal como aparece en la fig. 2, realizado en superpoliamida Nm 600 en un telar de galga de 11 agujas 02 por centímetro, desdoblado, es decir de galga real de 5 agujas 51 por centímetro y por medio de un ligado "Atlas simple de dos hileras" es más fino que un tejido "Ketten" de dos barras, tal como aparece en la fig. 1 realizado en superpoliamida Nm 600 en un telar de galga de origen de 5 agujas 51 por centímetro y por medio de un ligado "Atlas simple de dos hileras"; en efecto el diámetro de la aguja del telar de galga de 11 agujas 02 por centímetro es más reducido que el de la aguja del telar de galgas de 5 agujas por centímetro.

30 A fin de obtener en un telar de galga desdoblada, el mismo

259020



ligado que el realizado en ese mismo telar trabajando con galga de origen, es preciso doblar la longitud de las bridas de platina que ligan las mallas entre si.

5 En las fig. 4 y 6 los números de las pasadas se han llevado sobre la abcisa y los de las hileras de malla sobre la ordenada. Las agujas se representan por puntos. El exámen comparativo de esas dos figuras muestra que en el primer caso todas las agujas trabajan, mientras que en el segundo sólo, trabaja una de cada dos.

10 El perfil de los discos (Fig. 10) o de las cadenas de (fig 11) eslabones que mandan los movimientos laterales de las barras de pasadores en un telar de galga desdoblada debe, pues, ser modificado en relación al perfil de los discos (Fig. 8) o de las cadenas de eslabones (fig. 9) del mismo telar que trabaja con galga de origen y ejecutando el mismo ligado.

15 A fin de obtener en un telar de galga reducida el mismo ligado que el realizado con este telar trabajando con galga de origen se modifica la longitud de las bridas de platinas en función de la reducción de la galga y del ritmo de utilización de las agujas y de los pasadores ($1/2$, $1/3$, $1/4$, $2/3$, $3/4$, etc.); por consiguiente, el perfil de los discos o de las cadenas debe modificarse según la reducción de la galga de origen.

20 El procedimiento descrito en la presente patente es aplicable a todos los ligados ejecutables en telares de urdimbre "Ketten" de galgas de origen, cualquiera que sea el número de barras utilizadas.

25 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

30 NOTA

En resumen: La Patente de Invención que solicita recaerá

259020



sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.-"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION EN TELAR DE URDIMBRE

"KETTEN" DE UN TEJIDO INDESMALLABLE, DE GRAN ELASTICIDAD", caracterizado por el hecho de que la galga es desdoblada o reducida con relación a la galga primitiva o de origen del telar.

2ª.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION EN TELAR DE URDIMBRE

"KETTEN" DE UN TEJIDO INDESMALLABLE, DE GRAN ELASTICIDAD", tal como se especifica en la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el movimiento lateral de las barras de pasadores del telar está al mando de los discos reproductores o cadenas de eslabones, en las que la longitud de las partes que realizan los entrelazados, es decir el ligado de mallas formadas de los mismos hilos, es aumentada en función de la reducción experimentada por la galga empleada, en relación con la galga primitiva entera del telar.

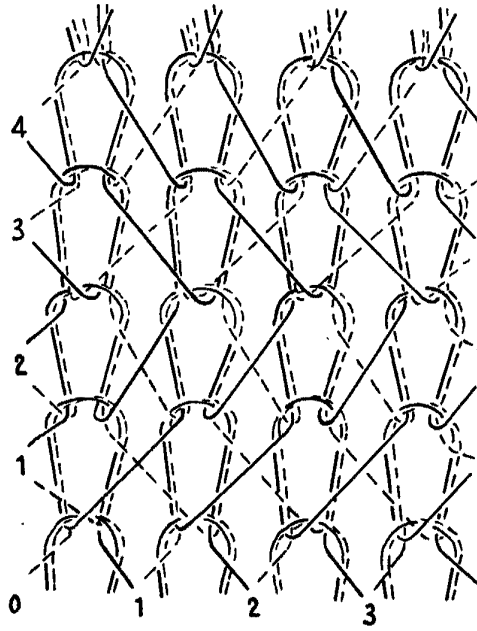
3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de Patente de Introducción, que se solicita: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION EN TELAR DE URDIMBRE "KETTEN" DE UN TEJIDO INDESMALLABLE DE GRAN ELASTICIDAD".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos correspondientes.

Madrid, 17 de junio de 1.960

ALFONSO UNGRIA

Alfonso



1960

Fig-3

Fig-4

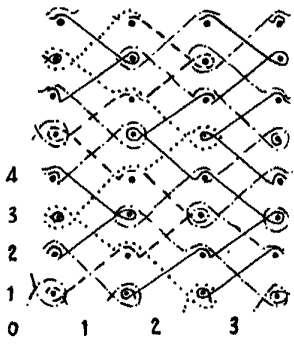
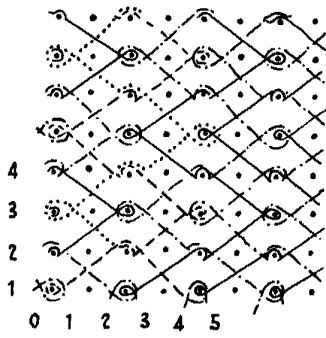


Fig-6



$\frac{II}{1}$	$\frac{1}{2}$
$\frac{0}{1}$	$\frac{3}{2}$
$\frac{1}{2}$	$\frac{2}{1}$
$\frac{2}{3}$	$\frac{1}{0}$
$\frac{3}{2}$	$\frac{0}{1}$
$\frac{2}{1}$	$\frac{1}{2}$

$\frac{II}{1}$	$\frac{1}{4}$
$\frac{0}{2}$	$\frac{5}{3}$
$\frac{1}{3}$	$\frac{2}{2}$
$\frac{2}{4}$	$\frac{1}{0}$
$\frac{3}{5}$	$\frac{0}{2}$
$\frac{4}{3}$	$\frac{2}{3}$

Fig-7

Fig-5

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 17 de junio de 1960
 ALFONSO UNGRIA
 P.P.

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 17 de Junio de 1960
 ALFONSO UNGRIA
 p.p.

Fig.-11

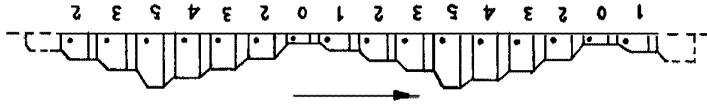


Fig.-9

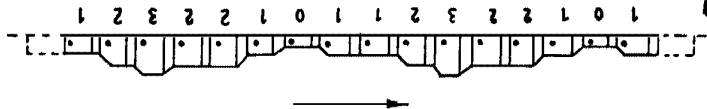


Fig.-10

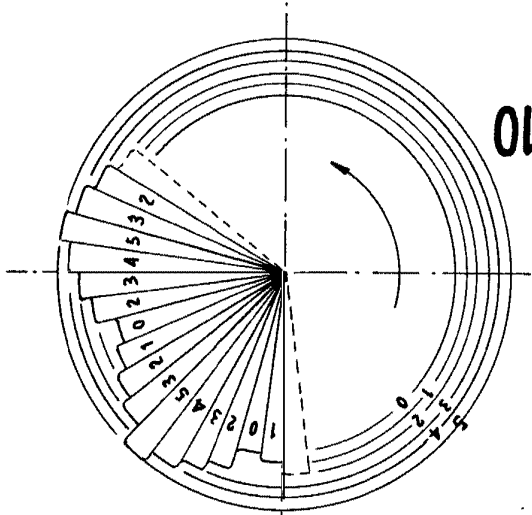


Fig.-8

259020

